

CONSULTORA CONSULT M &M CIA.LTDA.

QUITO, dieciseis de Abril del dos mil quince

Señor(a)
MACAS FAJARDO SANTOS RIGOBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CONSULTORA CONSULT M &M CIA.LTDA., otorgada el día dieciseis de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MACAS JIMENEZ WILSON STALIN
MACAS FAJARDO SANTOS RIGOBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONSULTORA CONSULT M &M CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MACAS FAJARDO SANTOS RIGOBERTO

PRESIDENTE

CEDULA: 1101347571

DRA. MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701012D01090

Factura No.: 2074

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Abril del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MACAS FAJARDO SANTOS RIGOBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1101347571 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil VIUDO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CONSULTORA CONSULT M & M CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Identificación: 0103294203

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA
DEL PILAR
FLORES
FLORES

Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079606, cn=MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
Fecha: 2015.04.16 14:05:43 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA de CIUDADANIA No. 110134757-1

APELLIDOS Y NOMBRES
MACAS FAJARDO
SANTOS RIGOBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PALTAS
CATACOCCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Viudo
VICENTA FRANCISCA
CALLE CALLE

[Handwritten signature in blue ink]

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN MILITAR SERV. PASIVO V4443V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACAS HOE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE FAJARDO CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2010-07-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-07-23

[Signatures and stamps]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006 - 0159 1101347571
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MACAS FAJARDO SANTOS RIGOBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA CARCELEN 3
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
1) PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

16 ABR 2014

NOTARIA
XII

[Signature]
Dra. Maria del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA